

Guatemala, 31 de Agosto de 2018

**Licenciada**

**Gladys Elizabeth Palala Gálvez**

Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Estimada Licda. Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por Servicios Técnicos No. 1041-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 162-2018, que corresponde del mes de agosto del presente año y para cobro de mis honorarios, estoy presentando la Factura Serie C y correlativo No. 000109.

ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO

**a) Brindar apoyo en ausencia del Jefe de Departamento, para cualquier tipo de actividad dentro o fuera de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.**

Se elaboraron los documentos administrativos (oficios, providencias y otros) para darle el seguimiento respectivo a las gestiones propias de este Departamento, en relación a las funciones periódicas del departamento y relativas a la prevención y control del robo y tráfico ilícito de bienes culturales de Guatemala.

**b) Apoyar al jefe del Departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y rescate del tráfico ilícito de bienes culturales.**

Se brindo el apoyo respectivo con el objeto de dar seguimiento a los expedientes que se llevan en el Departamento, relacionados con los casos de robo, hurto y tráfico ilícito de bienes culturales.

**c) Apoyar a la jefatura en mantener comunicación con las instituciones del Estado que tenga competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.**

- ✓ Se mantuvo comunicación periódica con el personal de la Fiscalía de Sección de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público, con el objeto de establecer el avance de las gestiones sobre casos de tráfico ilícito de bienes culturales guatemaltecos.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y la OCN INTERPOL Guatemala, referente a solicitar el apoyo de las autoridades policiales, administrativas y judiciales de Francia para que se gestionará la recuperación de una pieza arqueológica guatemalteca, que se encontraba en venta por medio de la página de internet eBay.es, cuyo vendedor se encontraba en territorio francés.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y la OCN INTERPOL Guatemala, referente a solicitar el apoyo de las autoridades policiales, administrativas y judiciales de los Estados Unidos de América, para que se realizarán las gestiones de recuperación de un lote de piezas arqueológicas guatemaltecas, que serían subastadas por parte de la Casa de Subastas Galería Artemis, Louisville, Colorado, Estados Unidos de América.

**d) Apoyar a la Jefatura para el monitoreo constante de los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales.**

- ✓ Se realizó el monitoreo periódico en medios de comunicación e internet, con el fin de buscar información sobre casos de compra y venta de bienes culturales y posibles casos de tráfico ilícito de bienes culturales guatemaltecos.

- e) **Brindar apoyo para planear, coordinar y supervisar juntamente con el Jefe del Departamento, todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otras).**

Se brindó apoyo para la verificación de los expedientes en los cuales existe cadena de custodia o referencia de decomiso de bienes culturales en las bodegas del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales – DEMOPRE y Departamento de Registro de Bienes Culturales, con el objeto de realizar las gestiones necesarias que permitan descargar esos casos y bienes culturales de las bodegas.

- f) **Apoyar a la Jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitaciones, referente a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.**

✓ Se apoyo en la logística necesaria para atender la solicitud de la Gerencia de Formación de Personal de la Intendencia de Aduanas de la SAT, para impartir el módulo relativo protección del patrimonio cultural dirigido al personal de nuevo ingreso que laboraran en las aduanas del país.

✓ Se apoyo en la programación del proyecto promovido por la Oficina de UNESCO Guatemala, relativo a prevenir desastres naturales en patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.

- g) **Apoyo para el desarrollo de los conocimientos técnicos que contribuyan al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.**

Se brindó apoyo en la elaboración del cuadro digital del listado preliminar de piezas mayas que fueron saqueadas en distintos sitios arqueológicos del territorio guatemalteco, con el fin de establecer datos estadísticos para el uso interno de éste Departamento.

- h) **Apoyo para la presentación de informes y/o reportes requeridos en el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.**

✓ Se actualizó la carpeta física del ingreso de documentos (oficios, providencia...) del Departamento de Prevención y Control del Trafico de Bienes Culturales, para el mejor control y registro de dichos documentos.

✓ Se actualizó la carpeta física del egreso de documentos (oficios, providencia...) del Departamento de Prevención y Control del Trafico de Bienes Culturales, para un mejor control de los mismos.

✓ Se actualizó el registro digital del control de ingreso y egreso de expedientes (providencias y oficios) del Departamento de Prevención y Control de Bienes Culturales, con el fin de llevar el mejor control de dichos documentos.

✓ Adicionalmente se apoyo a la jefatura del departamento a atender diversos asuntos de la Dirección Técnica de Investigación y Registro.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,

  
Nazario García Vargas

Vo. Bo.

  
Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera  
JEFE DEPARTAMENTO DE  
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO  
DE BIENES CULTURALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

